

**Congreso Internacional sobre *Políticas, Ideologías y Actitudes lingüísticas***  
**en la España y América de los siglos XVIII y XIX**

- **Nombre:** Amina
- **Apellidos:** El Founti Zizaoui
- **Correo electrónico:** [aminafz@uma.es](mailto:aminafz@uma.es)
- **Institución:** Universidad de Málaga
- **Título de la comunicación:** El *Memorial de Greuges* (1885) y las consecuencias de la homogeneización lingüística en castellano

Desde la llegada de los Borbones al trono español a principios del siglo XVIII, la política centralista del Estado intentó lograr la homogeneización lingüística del territorio español con el fin de cohesionar todo el país. Sin embargo, el castellano, lengua del poder político, convivía con otras lenguas vernáculas en las diferentes regiones del país, donde estas eran, incluso, mayoritarias. Una de estas regiones era Cataluña, donde el catalán coexistía con el castellano desde antes de la llegada de Felipe V, pero tras la llegada de este rey se proclamaron leyes que pretendían privilegiar al castellano en detrimento del catalán. En este contexto, en las primeras décadas del siglo XIX comenzó a desarrollarse en Cataluña un movimiento artístico denominado *Renaixença*, de inspiración romántica, que tenía como objetivo reivindicar el uso de la lengua catalana para la cultura y otras esferas públicas. No obstante, las reivindicaciones lingüísticas también estuvieron acompañadas de reivindicaciones políticas y económicas. En este sentido, en esta comunicación queremos presentar un documento fundamental en la historia de Cataluña, que hoy es poco recordado. Nos referimos al *Memorial en defensa de los intereses morales y materiales de Cataluña* (conocido popularmente como *Memorial de Greuges*) de 1885.

Este documento fue dirigido al rey Alfonso XII a fin de que el gobierno central devolviese a la lengua catalana el lugar que históricamente le había sido arrebatado por la imposición progresiva del castellano. En líneas generales, en nuestra comunicación presentaremos las ideologías lingüísticas subyacentes a todas las denuncias que se

efectuaron en aquel documento: la imposición del castellano, el rechazo a la diversidad lingüística española, la discriminación de los catalanohablantes y los perjuicios derivados de ello, así como el empleo del castellano para lograr la uniformidad lingüística.

### **Referencias bibliográficas:**

- Camps i Arboix, J. de (1968). *El Memorial de Greuges*, Barcelona: Ed. Dalmau; Episodis de la Història. *Base Documental d'Història Contemporàina de Catalunya* (en línea).
- Escribano Riera, D. (2020). *El conflicte lingüístic a Catalunya, el País Valencià i les illes Balears durant la Segona República*. Mallorca: Leonard Muntaner.
- Ferrando, A. y Nicolás, M. (2011). *Història de la llengua catalana*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Pla Boix, A. M. (2005b). *El règim juridicolingüístic a l'Administració de Justícia*. Tesis Doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona.